

INFORME DE GERENTE

Quito, 15 de marzo de 2016

Señores:

Socios de la empresa Rojohec Internacional CIA. LTDA.

Presente,

Que en Resolución No. 45 de 04 de enero del 2013, con un capital de US\$1.000.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Rojohec Internacional Cia. Ltda.

En este período que concluye luego de un trabajo mancomunado que los que conformamos Transportes Rojohec hemos trabajado, podemos concluir que ha sido un período con bastantes dificultades.

Una de las principales dificultades ha sido las medidas gubernamentales de restricción a las salvaguardias arancelarias, significando esto una afectación directa a nuestra rama de actividad.

Otra medida que causó un efecto negativo es la baja del petróleo, por lo tanto nuestros clientes que son subcontratistas de Petroecuador ya no recibieron sus pagos a tiempo y tampoco fueron asignados nuevos contratos lo que implica una baja en las actividades de transporte.

Estos acontecimientos traen como resultado un decrecimiento de nuestra empresa que la veíamos surgir paso a paso.

Sin embargo de eso nuestras ventas se han incrementado en un 54.75% más

Los ingresos que en este periodo hemos obtenido equivale a US\$ 100.650,00

Los gastos incurridos ascienden a un valor de US\$ 98.845,35

Siendo el gasto principal por concepto de Servicios de Transporte carga pesada por carretera.

Para este período se ha obtenido una Utilidad de US\$ 2.939.19, este valor ya ha sido deducido el 22% de Impuesto a la Renta para Sociedades.

Por consiguiente señores socios estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Junta General tome.

Informe sobre el cumplimiento de las Leyes de Propiedad Intelectual. Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

TRIBUTARIO.

En cuanto a lo tributario la compañía ha declarado sus impuestos de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, para representar de una mejor manera se observará en anexos adjuntos a este informe, el mismo que fue emitido por el departamento financiero.

SOCIETARIO

Las obligaciones societarias se las ha venido cumpliendo en su totalidad, tanto los informes financieros y demás exigencias de la entidad de control así como en el valor de las contribuciones.

Señores socios termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis la colaboración de todos, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,



Sra. Rosa Andrango Cuascota
GERENTE GENERAL
ROJOHEC INTERNACIONAL CIA. LTDA.